

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMOHOOGAR S.A..

Se comunica al público que la compañía COMOHOOGAR S.A. aumentó su capital en S/.52.296'515.000, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de julio de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1.

002062 de 20 AGO. 1998

El capital actual de S/.54.296'515.000 está dividido en 54'296.515 de acciones de S/.1.000 cada una.

En virtud de la referida escritura pública se reforman entre otros los siguientes artículos: "ARTICULO SEPTIMO: ADMINISTRACION. La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente. ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Presidente Ejecutivo".

Quito, 20 AGO. 1998

  
Dr. Iván Saicedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

EXT. 1570  
Expd. 45504  
EVG/ACP